

ASISTENTES:

En representación del Servicio Murciano de Salud:

ACTA Nº 1/2019

Don Francisco Soriano Cano.
GERENTE.

Don José Matarredona Barbará

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

En representación de las Organización Sindicales:

Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T)

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

En representación de las Organizaciones Empresariales:

Dña. Manuela Marín Gómez (CROEM)

En representación de las Sociedades Científicas:

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

Secretario:

FRANCISCO GUIRADO GUIRADO.

AUSENCIAS:

Dña. Salvadora Pérez Valero. (Ayuntamiento de Jumilla)

Dña. Nuria Chinchilla Chinchilla (Ayuntamiento de Yecla)

Don Joaquín Marín Pay (AFEMY)

Don Juan Francisco Piqueras Gómez (CROEM).

Doña Juana Pérez Martínez (THADER)

Representante Colegio de Biólogos.

En Yecla, siendo las 13:00 horas del día 27 de junio de 2019 se reúnen en la sala juvenil del EDIFICIO BIOCLIMÁTICO de Yecla (Murcia), los asistentes que se enumeran al margen y que forman el CONSEJO DE SALUD del Área V- Altiplano, bajo la presidencia de Don Francisco Soriano Cano, actuando como Secretario Don Francisco Guirado Guirado, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Acta nº 2/2018).
2. Informe de gestión.
3. Propuestas de las distintas representaciones.
4. Informe sobre reclamaciones Área V.
5. Ruegos y preguntas.

A la sesión de hoy asisten como invitados:

- Doña Maite Jimenez (ASPAJUNIDE)
- Don Francisco Ponce Lorenzo (Gerencia Área V).
- Don Antonio Guilabert Giménez (Gerencia Área V)
- Doña Blanca Ortuño (Gerencia Área V)
- Don Jose Luis Monreal Tomás (Ayuntamiento de Jumilla).
- Doña Juana Gomez García (Ayuntamiento de Jumilla).
- Don Pedro Romero Juan (Ayuntamiento de Yecla)

En primer lugar toma la palabra Doña Lucía Iniesta, agradeciendo la asistencia y dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Salud del Área V.

1. DELIBERACIONES.

Punto PRIMERO.- Lectura y aprobación si procede Acta de la reunión anterior (Acta nº 2/2018).

No habiendo alegaciones por parte de los presentes el Acta 2/2018 es aprobada por unanimidad.

Punto SEGUNDO.- Informe de Gestión Área V.

Comienza Don Francisco Soriano, Gerente del Área V, agradeciendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla la cesión del local para la celebración de la reunión del Consejo de Salud.

Continúa presentando los proyectos más importantes que se están desarrollando en el Área V actualmente y que son:

- Mejora listas de espera.
- Impulso Atención Primaria.
- Acuerdos de Gestión 2018/2019.
- Integración Salud Mental.
- Jefaturas de sección y Servicio.
- Carrera profesional para personal sanitario y no sanitario...
- Otros proyectos como:
 - CIAR de Jumilla.
 - Grupos de Trabajo de Atención Primaria.
 - Reforma de la 3ª Planta del Hospital.
 - Hospital Universitario asociado.
 - Acreditación C.S. de Jumilla para docencia.
 - Cesión inmueble anexo al Hospital.
 - Inversiones en obras, equipamiento y mobiliario.
 - Reforma de los vestuarios masculino y femenino en el Hospital.
 - Premio a prácticas innovadoras en Atención Primaria.
 - 2º Premio administrativos de la salud.
 - Participación en el congreso de calidad.
 - Organización 1ª Jornada de Atención Primario de Salud.

Por último quiere aprovechar para informar que en lo referente a los Acuerdos de Gestión de 2018 el Área V acabó con 658 puntos, por encima de la media del S.M.S.

Seguidamente toma la palabra Don Antonio Guilabert, informando al Consejo sobre actividad, listas de espera y nuevas acciones 2019, destacando especialmente los proyectos de colaboración con otras Áreas en lo relativo a Dermatología, Urología y Otorrinolaringología.

En este momento toma la palabra Don Pedro Villa Maldonado, Director de Enfermería de la Gerencia del Área V, exponiendo las acciones realizadas por su división y que son:

- Activación de la Comisión de cuidados.
- Formación continuada para personal sanitario y no sanitario.
- Residente EIR enfermería familiar y comunitaria. Centros acreditados.
- Unidad funcional de heridas crónicas.
- Nueva herramienta de seguridad para preparación de medicamentos. Uso de chaleco.
- Enfermera escolar.
- Escuela de salud 2019, con la realización de 96 talleres.
- Celebración del día mundial sin tabaco.
- Campaña higiene de manos.
- Proyecto Humanización.

En este momento toma la palabra Don Francisco Ponce Lorenzo, Coordinador de Equipos de Atención Primaria de la Gerencia del Área V, pasando a informar de los siguientes aspectos sobre la Atención Primaria en el Área V:

- Datos de gestión asistencial: consultas no realizadas un 26%, requiere una solución.
- Datos positivos en cuanto a bajas, siendo el área donde menos se dan.
- Resaltar que en el Área V la demora es prácticamente inexistente.
- Proyectos en el Área:
 - Puesta en marchas INPAP.
 - Tarjeta preferente, discapacitados grado 3 de dependencia.
 - Plan de acogida el recién nacido.
 - Plan de mejora de atención a emergencias en Centros de Salud.
 - Circuito consulta sin cita.

Punto TERCERO.- Propuestas de las distintas representaciones.

Seguidamente se plantean las propuestas y demandas de las Asociaciones de Enfermos Crónicos y que son:

- 1. En el último CS se comentó sobre la creación de “grupos de trabajo” donde estar representados ayuntamiento, SMS y asociaciones para tratar temas de salud mental, se solicita conocer si se ha iniciado el grupo de trabajo.**

Responde Don Francisco Ponce: ya ha habido reuniones con varias asociaciones a las que se invitará a Sesiones Clínicas.

- 2. El Centro de Salud Mental dispone de un solo día para atender urgencias (miércoles), se propone ampliar dicha atención de urgencia, al menos, a dos días a la semana.**

Responde Don Francisco Ponce: se ha solicitado informe a Salud Mental y comentan que no es un servicio de urgencias es de asistencias programadas.

- 3. Sobre programa ETAC (visita a domicilio de psiquiatra, trabajador social y enfermero), se tiene noticia que tiempo atrás se estaba dando esa atención, se solicita conocer cómo está en la actualidad.**

Responde Don Francisco Ponce: ETAC era un programa de atención a personas en exclusión, desde Servicios Centrales se ha visto que no es factible en poblaciones inferiores a cien mil habitantes.

- 4. Se propone mayor coordinación entre la asociación ARY y profesionales de salud mental para los usuarios de dicha asociación que acuden al Centro de Salud Mental.**

Responde Don Francisco Ponce: que la asociación lo proponga y se le atenderá debidamente.

- 5. Se reitera, como en anteriores ocasiones, la necesidad de psiquiatra de urgencias.**

Responde Don Francisco Ponce: se ha considerado necesario potenciar los equipos de atención de salud mental. Se está estudiando la posibilidad de crear camas de psiquiatría en Cieza.

- 6. Se propone solicitar en Centro de Salud, “contenedores” para recoger las agujas usadas por las personas diabéticas que hacen uso diario de ellas.**

Responde Don Pedro Villa: estos contenedores ya se están entregando.

- 7. Necesidad de disponer de puesto de Enfermería hospitalaria educador en Diabetes.**

Responde Don Pedro Villa: se da por contestada.

- 8. Necesidad de disponer de dos especialistas en Neurología en Hospital a jornada completa, si no lo están.**

Responde don Antonio Guilabert: a partir del 1 de julio el Hospital recupera los 2 neurólogos a tiempo completo.

- 9. Se propone llevar a cabo talleres formativos sobre Fibromialgia para profesionales de Atención Primaria e invitar a asociación AFIYE a ellos.**

Responde Don Francisco Ponce: estamos abiertos a organizarlas.

- 10. Necesidad de poder realizar consulta directa entre médico de familia y médico rehabilitador para personas con discapacidades físicas cuando presenten necesidades de intervención sin demasiada demora.**

Responde don Antonio Guilabert: es el médico de RHB el que establece el criterio en función del paciente.

- 11. Para futuras construcciones de edificios sanitarios, se sugiere contemplar la creación de un aseo unipersonal para personas con discapacidad independiente de los aseos de hombres o mujeres.**

Responde Don Francisco Soriano: los proyectos se realizan en los Servicios Centrales del S.M.S. Aprovecha para informar de la puesta en funcionamiento de un aseo y duchas para acompañantes en la zona de vestuarios.

- 12. Se demanda mayor estabilidad en las plantillas de profesionales médicos especialistas, para no tener tantos cambios de personal, en especial se ven afectados los enfermos crónicos.**

Responde Don Francisco Soriano: se están consolidando las plazas a través de las OPE,s y con contratos de mayor duración.

- 13. Conocer si la nueva torre de endoscopia, prevista su incorporación para el inicio de este año, está funcionando.**

Responde Don Francisco Soriano: la torre ya funciona, el problema actual es la falta de personal, se está buscando una solución.

- 14. En el último CS se comentó que para la primavera se podría volver a retomar y continuar el screening de cáncer de colon. Se solicita conocer cómo está dicho tema en área V.**

Responde Don Francisco Soriano: la torre ya funciona, el problema actual es la falta de personal, se está buscando una solución.

- 15. Conocer qué futuras actuaciones oncológicas se pueden acometer en nuestro Hospital con la presencia de los oncólogos que se desplazan desde hospital Virgen de la Arrixaca.**

Responde don Antonio Guilabert: estos profesionales realizan una gestión correcta, se plantea tener unidades específicas para mama, gástricas y pulmón. El modelo es adecuado. Se va a mantener el servicio como hasta ahora.

- 16. Sobre “Tarjeta sanitaria de atención preferente”, se solicita información sobre cómo función en: hospital, centro de salud y consultas externas.**

Se da por contestada.

17. Para trastornos de la conducta alimentaria, se solicita establecer “Protocolo en Atención Primaria en Centros de Salud para diagnosticar dichos trastornos”.

Se da por contestada.

18. Necesidad de disponer de Enfermería gestora de casos para personas celiacas en Área V.

Responde Don Pedro Villa: en la actualidad no hay pacientes suficientes. Se atienden en el Hospital.

19. Se propone ampliar la presencia de Enfermería escolar en Yecla para nuestra comunidad educativa también.

Responde Don Pedro Villa: se hará en el próximo curso.

20. Se propone la necesidad de impartir “charlas formativas” en colegios e institutos sobre Trastorno del Espectro Autista, Trastornos alimenticios, Dislexia...para hacer entender mejor la diversidad funcional de otras personas, tanto a los alumnos como a profesores.

Responde Don Francisco Ponce: estamos abiertos a organizarlas.

21. Establecer y fomentar una mejor coordinación entre familias, asociaciones, instituciones, colegios y servicios sanitarios.

Responde Don Pedro Villa: Se está trabando en ello actualmente.

Punto CUARTO.- Informe sobre reclamaciones Área V.

Comienza Doña Blanco Ortuño, responsable del Servicio de Atención al Paciente, informando al Consejo sobre las reclamaciones estudiadas por centro y por motivo de la reclamación destacando.

- Disconformidad con el resultado.
- Retraso en la consulta.
- Lista de espera para primera consulta.

Destaca el las pocas reclamaciones recibidas en relación con el elevado número de atenciones realizadas, así mismo informa que todas las reclamaciones son atendidas en plazo.

Punto QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Comienza Doña Juana Nieto Soto (Junta de Personal CC.OO.) comentando que le parece bien el objetivo de estabilizar plantillas para que no se resienta la atención, le parece que la de INPAP es una buena línea, así como la coordinación con otras Áreas. Al respecto Don Francisco Soriano Cano (Gerente del Área V) afirma que el nuevo modelo de gestión de coordinación entre Áreas es muy importante y positivo.

Don Manuel Alcaraz Quiñonero (Sociedades Científicas) expone que hay que hablar de calidad de la atención y este procedimiento de transparencia que se hace hoy es fundamental. Hay que buscar nuevas fórmulas de gestionar las plantillas, explorar nuevos modelos organizativos del personal para solucionar estos problemas, usar las nuevas tecnologías y su evaluación, hay que explorar las nuevas oportunidades, como ejemplo habla del escaso uso del Portal del Paciente. Afirma que es necesario evaluar el sistema y si no funciona reorganizarlo ya que la desinversión resta competitividad, por eso considera muy importante evaluar los modelos.

A continuación de Juan Bermúdez Cutillas (Organizaciones Sindicales U.G.T.) comenta que en Mesa Sectorial se trabaja para que los especialistas quieran venir al Área, falta solo el acuerdo en esta Mesa y espera se alcance en breve.

Doña Isabel Martínez Peñaranda (Junta de Personal S.A.T.S.E.) cree que hay que hacer atractiva el Área, hay vacantes que no se pueden cubrir.

Dña. Manuela Marín Gómez (Organizaciones Empresariales C.R.O.E.M.) expone que el problema de personal es preocupante también para la privada, se precisan más plazas de médicos y especialistas, sobre todo ante las inminentes jubilaciones, hay que incidir en las universidades. Considera que para mejorar hay que tener en cuenta a la sanidad concertada como apoyo y para ayudar a resolver problemas de listas de espera, etc.

1. ACUERDO ADOPTADOS:

- **No se adoptan acuerdos**

Finalizadas las intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:10 horas del día de la fecha, por parte del Sr. Presidente se da por concluida la sesión, de lo cual y del contenido íntegro de la presente Acta, y con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretario, doy fe

Vº. Bº

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO

Fdo.-Francisco SORIANO CANO

Fdo.-Francisco GUIRADO GUIRADO

En representación del Ayuntamiento de Yecla:

Doña Nuria Chinchilla.

En representación de las Organización Sindicales:

Don Juan Bermúdez Cutillas (U.G.T.)

En representación de las Asociaciones de Enfermos Crónicos:

Dña. María del Carmen Rodríguez Muñoz (AYAC).

En representación de las Organizaciones Empresariales

Doña Manuela Marín Gómez

En representación de las Sociedades Científicas:

Don Manuel Alcaraz Quiñonero.

En representación del Servicio Murciano de Salud:

Don José Matarredona Barbará

Dña. María Isabel Polo Pérez

Don Pedro Villa Maldonado.

En representación del Ayuntamiento de Jumilla:

Dña. Lucía Jiménez Iniesta.